Popayán, 4 de agosto de 2026

Doctora
PAOLA ANDREA PEREZ CAMACHO
Contralora General del Cauca
E. S. D.

REF: Propuesta para la prestación de servicios profesionales de capacitación al personal de plata de la Contraloría General del Cauca.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar para su consideración la propuesta técnica y económica para prestación de servicios profesionales de capacitación al personal de plata de la Contraloría General del Departamento del Cauca.

Agradezco su atención y la confianza que deposita en éste servidor. Espero que la presente propuesta colme sus expectativas y el resultado sea la consolidación de una exitosa unión para gestión de los asuntos encomendados.

1. **CAPACITADOR:**

CRISTHIAN FAVIAN ESPAÑA ALVIRA
Abogado y Consultor Jurídico

- Formación Académica:

Pregrado: Abogado, Universidad de Caldas (2006).

Especialización: Derecho Administrativo y Constitucional, Universidad Católica de Colombia (2008).

Especialización: Contratación Estatal, Universidad Externado de Colombia (2010).

Maestría: Magíster en Derecho Administrativo, Universidad del Cauca (2019).

- Trayectoria y Experiencia:

Pongo a su disposición una sólida trayectoria construida en el sector público y privado. Me he desempeñado como Director de la Oficina Jurídica de la Contraloría Departamental del Huila y cuento con una amplia experiencia como abogado litigante en controversias civiles, laborales y contencioso-administrativas.

Mi práctica profesional se ha consolidado en el asesoramiento integral a entidades públicas en temas de derecho administrativo y contratación estatal. Socio fundador de la firma **C&E ABOGADOS S.A.S.**, desde donde coordino soluciones jurídicas de alto nivel.

- Cargo Actual

Representante legal suplente de **C & E ABOGADOS S.A.S.**

2. OBJETO

EL CONTRATISTA se compromete para con la Contraloría General del Cauca a prestar servicios profesionales especializados para desarrollar actividades de capacitación, actualización y fortalecimiento de competencias de los servidores públicos de la Contraloría General del Cauca, en el marco del Plan Institucional de Capacitaciones de la vigencia 2026, en temáticas relacionadas con el ejercicio del control fiscal.", de conformidad con lo establecido en el estudio previo.

3. ACTIVIDADES

1. Impartir doce (12) jornadas de capacitación, actualización y fortalecimiento de competencias en temáticas relacionadas con el ejercicio del control fiscal, incluyendo aspectos relacionados con la contratación estatal y la estructuración de hallazgos, dirigidas al personal de planta de la entidad.

2. Brindar acompañamiento académico (no operativo) para fortalecer criterios técnicos del personal.

3. Elaborar material pedagógico, guías o memorias para el desarrollo de las jornadas de capacitación.

4. Realizar seguimiento académico a los conocimientos impartidos durante las jornadas de capacitación, con el propósito de reforzar su apropiación por parte de los servidores participantes.

4. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de las capacitaciones se aplicará la siguiente metodología: Las capacitaciones se brindarán al personal de planta de la entidad que conforma los grupos de trabajo que participan en la ejecución de auditorías, mediante jornadas personalizadas, que abarquen las principales inquietudes del equipo de trabajo, para lo cual, el Director Jurídico de la entidad se encargará de recoger previamente las inquietudes y programar las respectivas jornadas, de acuerdo con la disponibilidad del personal, de manera individual o en grupos de dos auditores.

Cada jornada se desarrollará de manera personalizada, mediante la combinación de exposiciones tipo cátedra, la consulta interactiva y realización de ejercicios prácticos.

El propósito de cada jornada será la detección de debilidades institucionales, actualización de conocimiento aplicado a casos y generación de habilidades individuales, a fin de que cada sujeto capacitado pueda generar sus propias herramientas funcionales que le permitan tener un mejor desempeño al interior de la organización.

Al final de cada capacitación se entregará una memoria con el material pedagógico.

Las jornadas de capacitación serán programadas por la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo al orden de prioridades que para el efecto defina. Las fechas y horarios de cada jornada serán informadas con una semana de anticipación, tanto al destinatario de la capacitación como al capacitador.

La duración de cada sesión será de hasta dos (2) horas máximo. Cada tema podrá comprender actividades de investigación y ejercicios prácticos, que deberán ser completados por el personal capacitado por fuera de ese horario.

Cada jornada de capacitación se realizará de manera virtual, utilizando las herramientas tecnológicas que permitan la interacción entre los participantes.

5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para el desarrollo de las jornadas de capacitación, la Contraloría General del Cauca deberá garantizar la disponibilidad de equipos de cómputo con capacidad audiovisual, conexión a internet y software de conexión remota del tipo Anydesk o TeamViewer.

6. PROPUESTA ECONÓMICA

El valor de los honorarios corresponde a la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) MLC, mensuales.

De conformidad con el plazo previsto (4 meses), el valor total del contrato es de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000).

Esperamos que la presente propuesta cumpla con las expectativas fijadas por Ustedes. Estaremos pendientes y dispuestos a disipar cualquier duda que pudiera surgir en torno a la presente.

Atentamente,



CRISTHIAN FAVIAN ESPAÑA ALVIRA